



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA
1 DE 5

PLAN DE CURSO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas	1.2. Programa	Derecho		
1.3. Área	Jurídica	1.4. Curso	Derecho Civil Bienes I		
1.5. Código	7201013	1.6. Créditos	3		
1.6.1. HDD	4	1.6.2. HTI	5	1.7. Año de actualización	2020

2. JUSTIFICACIÓN

El Derecho de Bienes es un área básica del Derecho Civil que tiene por objeto, de una parte, fijar o ubicar los bienes en el patrimonio de cada individuo y, por otra, determinar los poderes o facultades que el sujeto tiene sobre ellos (que por recaer sobre las cosas se denominan derechos reales). Este derecho regula las distintas clases de bienes, clasificándolos en categorías típicas. Para Colombia esa clasificación está dada, por la denominación de: Bienes Muebles y Bienes Inmuebles, éstos últimos tienen una regulación especial dada su mayor importancia económica

La cátedra de derecho Civil Bienes I, desde una perspectiva contemporánea busca que los estudiantes en su formación integral manejen el concepto de derecho real, aplicado no solo a la tradicional clasificación de los bienes y en general de los derechos reales, sino también al concepto actual que de los mismos debe darse en razón del avance científico y tecnológico de nuestros días.

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Proporcionar los conocimientos conceptuales, legales, teóricos y jurisprudenciales para que el estudiante integre conceptos; sitúe situaciones fácticas relevantes en relación con el derecho de bienes y procure soluciones a estas.

4. COMPETENCIAS

4.1. Específicas

- Comprende y conceptualiza las diferencias entre las formas de dominio reconocidas en el ordenamiento jurídico colombiano.
- Reconoce e internaliza el alcance de los diversos modos de adquisición del dominio, así como de las desmembraciones de la propiedad.
- Interpreta y analiza conocimientos sobre los bienes y derechos reales, el derecho de



PLAN DE CURSO

dominio o propiedad y otras formas de ejercicio de dominio y de los derechos reales.

- Identifica e interpreta el alcance general de la adquisición de los derechos reales, las limitaciones del dominio, las acciones reales, los derechos reales accesorios y los recursos naturales.
- Identifica la estructura y jerarquización normativa de la legislación ambiental colombiana.
- Reconoce y evalúa la naturaleza jurídica de las relaciones entre el hombre y los bienes, en el marco de la teoría, doctrina y normatividad legal vigente.

4.2. Transversales

- Forja criterios profesionales del derecho civil, con características creativas, justas y equitativas en las interpretaciones de convivencia que el nuevo siglo ofrece a las sociedades modernas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender los principios y conceptos del derecho de bienes y situar acontecimientos facticos relevantes donde sean aplicables tales conceptos y principios.
- Establecer relaciones entre los derechos reales y las limitaciones del dominio, las acciones reales accesorios y los recursos naturales.
- Analizar y evaluar las limitaciones del derecho de propiedad y reconocer los medios de defensa del derecho de dominio.

6. UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I. DE LOS BIENES EN GENERAL

1. Generalidades
2. Bienes y cosas
3. Derechos patrimoniales
4. Clasificación de los bienes
 - 4.1. Bienes inmuebles
 - 4.2. Bienes muebles
 - 4.3. Bienes incorporales
 - 4.4. Bienes ambientales
 - 4.5. Bienes ecológicos en el derecho internacional y de fronteras
5. El ambiente como patrimonio común
6. Clasificación de los bienes en razón de las personas a quienes pertenecen
7. Clasificación de los bienes en razón de su enajenabilidad
8. Otras clasificaciones



PLAN DE CURSO

UNIDAD II. DOMINIO O DERECHO DE PROPIEDAD

1. Noción
2. El Patrimonio
3. Las obligaciones
4. Derechos personales
5. Derechos reales
6. El modo y el título
7. El dominio
- 7.1. Modos de adquirir el dominio
8. La propiedad privada como función social inherente a la función ecológica
9. La propiedad privada y el ordenamiento territorial
10. Modos de adquirir el derecho de uso de los recursos naturales renovables de Dominio Público.
11. Derechos Adquiridos sobre humedales que no mueren en la misma heredad
12. La Propiedad Fiduciaria
13. De la Propiedad Agraria
14. De la Propiedad Horizontal

UNIDAD III. LA POSESIÓN Y SUS ACCIONES

1. Noción
2. La posesión y la tenencia
3. La Posesión según su registro
4. Clases de posesión
5. Formas como se adquiere, se conserva y se pierde la posesión
6. Efectos de la posesión
7. Protección a la posesión
8. Acciones posesorias
9. Acciones posesorias especiales.

UNIDAD IV. LIMITACIONES AL DERECHO DE PROPIEDAD

1. Generalidades
2. Abuso del derecho
3. Limitaciones del dominio
4. Limitación a la propiedad privada por la función ecológica

UNIDAD V. ACCIONES DE PROTECCIÓN PARA EL DERECHO DE DOMINIO

1. Acción reivindicatoria
2. Acción Oblicua
3. Acción de restitución por ocupación de hecho
4. Acciones sobre los bienes ambientales
5. Protección a los bosques
6. Declaración de Reserva Forestal



7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso Derecho Civil Bienes I se desarrolla a través del método analítico, en razón a que se pretende que el estudiante integre conceptos; analice y resuelva problemas concretos relacionados con los derechos reales; siendo además capaz de adquirir nuevos conocimientos, apropiándose de ellos por y para sí. La enseñanza se desarrollará mediante clases magistrales a cargo del docente titular del curso, en los que el estudiante tendrá que abordar de manera general el contenido de los diferentes temas que comprende el curso. además del uso de la herramienta Moodle a través de la plataforma CINTIA, en la que el docente y los estudiantes tendrán la oportunidad de intercambiar apreciaciones y realizar la retroalimentación de los temas mediante actividades pedagógicas virtuales como materiales de lectura, objetos virtuales de aprendizaje - OVAS, chat, casos de estudio o investigación y evaluaciones en ambiente web, que serán enteramente calificables.

8. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

El estudiante complementará la presentación con la lectura y trabajo personalizado de los textos y, eventualmente, expondrá en las clases interactivas o encuentros sincrónicos partes seleccionadas de los mismos. Se pondrá como tarea obligatoria realizar ejercicios de análisis e interpretación para cada uno de los textos asignados. Algunos de estos ejercicios estarán pensados para ser realizados individualmente y discutidos en grupo.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Para evaluar y revisar los resultados del aprendizaje, el profesor utilizará los siguientes medios o criterios:

- a. Exposiciones
- b. Trabajos de práctica, (comprensión lectora en el dominio jurídico a través del análisis de sentencias, leyes, decretos, resoluciones)

Se tomarán tres notas parciales. Cada nota parcial, se obtendrá de una evaluación acumulativa, acompañado de tres pruebas según lo establece el literal b, de este escrito (según el Artículo 44 del Reglamento Académico Estudiantil), los cuales deberán ser establecidos previamente. En la obtención de la calificación parcial, ningún criterio, podrá valer más de cuarenta por ciento (40%) de dicha nota. La nota final se realizará mediante una prueba tipo Saber Pro.

10. BIBLIOGRAFÍA

MONTOYA OSORIO, Marta Elena y MONTOYA PÉREZ, Guillermo. Las Personas en el Derecho Civil. Tercera Edición. Leyer S.A. Bogotá. 2010.



PLAN DE CURSO

PARRA BENÍTEZ, Jorge. Manual de Derecho Civil: Personas y Familia. Legis S.A. 2006.

ANGARITA GÓMEZ, Jorge. Estado civil y nombre de la persona natural. Librería Jurídica Sánchez. Bogotá. 1995.

NARANJO OCHOA, Fabio. Derecho civil, personas y familia. Librería Sánchez Ltda. 2006

VALENCIA ZEA, Arturo. Derecho Civil Tomo I (Arturo Valencia Zea). Texto actualizado por Álvaro Ortiz M. Temis S.A. 2004.

PARRA BENÍTEZ, Jorge y ÁLVAREZ G., Luz Elena. El estado civil y su registro en Colombia. Legis S.A. Bogotá. 2008.

ANGARITA GÓMEZ, Jorge. Lecciones de Derecho Civil Tomo I. Quinta Edición. Temis. Bogotá. 2005.

OSORIO, Manuel. Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales. 26a ed. Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1999.

CHINCHILLA HERRERA, Tulio Elí, ¿Qué son y cuáles son los derechos fundamentales?, Primera Edición, Editorial Temis, Bogotá, 1999.

CORREA HENAO, Magdalena, La Limitación de los Derechos Fundamentales, Primera Edición, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2003.

PÉREZ ESCOBAR, Jacobo, Derecho Constitucional Colombiano, Sexta Edición Editorial Temis, Bogotá, 2003.

RAMÍREZ GÓMEZ, José Fernando, Principios constitucionales del derecho procesal, Señal Editora, Medellín, 2004.

RODRÍGUEZ ORTEGA, Julio Armando, Los Derechos Fundamentales en Colombia, Primera Edición, Editorial Leyer, Bogotá, 1997.

ARANGO MORALES, Héctor A. Del estado civil de las personas. Señal Editora. Medellín. 2003.

BAENA UPEGUI, Mario. De las obligaciones en derecho civil y comercial, 3ª edición, Legis, 2004.

AFTALIÓN, Enrique. Introducción al Derecho. Tercera Edición. Abeledo-Perrot. Buenos Aires. 1999.

Revista Nueva Época. La prescripción Adquisitiva, Fernando Hinestroza. Jun –Dic 2012 No. 38.

Revista Nueva Época. Aspectos Relevantes de la prescripción adquisitiva y de la reivindicación, particularmente, su enfrentamiento legal. Fernando Badillo Ene-Jun 2012 No. 37.